



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Octubre de 2003

EXPEDIENTE Nros. 8161/88 y 8138/84

RES.D.Cs.Ex. N° 291/03

VISTO:

Las solicitudes interpuestas por los Sres. Bayón Luis Martín - D.N.I N° 17.354.025 y Monneret de Villars, María Alejandra - D.N.I. N° 14.022.289, alumnos de la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan 1981), de ésta Unidad Académica, mediante la cual solicita autorización para cursar en calidad de Alumno Extraordinario la asignatura Tópicos de Estadística correspondiente a la Carrera del Profesorado en Matemática, a fin de actualizar sus conocimientos en el área de Estadística;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el informe favorable de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física que rola a fs. 23 vta. y 28 vta. respectivamente de las presentes actuaciones;

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los Art. 8° y 14° de la Resolución N° 451/88 (Reglamento de Alumnos);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por autorizada la inscripción como Alumno Extraordinario en la asignatura TOPICOS DE ESTADISTICA de la Carrera del PROFESORADO EN MATEMÁTICA, a los Sres. BAYÓN LUIS MARTÍN - D.N.I N° 17.354.025 y MONNERET DE VILLARS, MARÍA ALEJANDRA - D.N.I. N° 14.022.289, alumnos de la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan 1981).

ARTICULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la autorización conferida por este medio implica el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (Asistencia a teóricos, seminarios y T.P. de carácter obligatorio y examen final), de acuerdo a las normas establecidas por la cátedra respectiva.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

N.F.A.  
Get.

  
Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS